PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 23 de septiembre de 2025

Señora
TRUDY YAMILE IBARRA CÁCERES
Supervisora contrato No. **7341410**
Coordinadora Académica Comercio y Servicios
Centro CIES
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes SEPTIEMBRE del año 2025

Referencia: No. 7341410 del año 2025

YANIRE ASCANIO ORTIZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 37.393.257 de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS Y CERO CENTAVOS $37.218.127,00. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS Y CERO CENTAVOS $ 2.963.227,00, y b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MCTE $ 3.555.872,00 cada uno c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS Y CERO CENTAVOS $ 2.252.052,00.

Plazo: Será hasta el 19 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en la red de conocimiento SERVICIOS PERSONALES en sus diferentes niveles y modalidades.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Realizar la planeación de la formación profesional integral a su cargo (Titulada o complementaria). **Titulada** Técnico en Peluquería Ficha No. 3112452 Ficha No. 3247972 **Complementaria** Técnicas básicas de peinado y trenzado Ficha No. 3323123	Link específico del portafolio Ficha No. 3112452 https://acortar.link/cPGMDK Ficha No. 3247972 https://acortar.link/A2yeYd Ficha No. 3323123 https://acortar.link/czxFUJ
2	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento	Registrar la actualización del portafolio del instructor.	Link portafolio del instructor. Ficha No. 3112452 https://acortar.link/cPGMDK Ficha No. 3247972 https://acortar.link/A2yeYd Ficha No. 3323123 https://acortar.link/czxFUJ

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño, desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral y la divulgación de las diferentes convocatorias del centro, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para la red objeto del contrato.	Participar en las jornadas de desarrollo curricular de los programas de Formación Profesional Integral.	Link carpeta específica del Portafolio del instructor en Gmail (Correo personal) https://acortar.link/MvKCE9
4	Ejecutar la formación profesional integral	Desarrollar actividades de Formación Profesional Integral en los siguientes programas:	Link del portafolio específico de la ficha.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander.	**Titulada** Ficha No. 3112452 Técnico en Peluquería: 20 horas Ficha No. 3247972 Técnico en Peluquería: 92 horas Ficha No. 3323123 Técnicas básicas de peinado y trenzado: 48 horas Total Horas: **160**	Ficha No. 3112452 https://acortar.link/cPGMDK Ficha No. 3247972 https://acortar.link/A2yeYd Ficha No. 3323123 https://acortar.link/czxFUJ
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Registrar la actualización de las guías, el avance programado mensual, según el plan de trabajo concertado a través de la plataforma LMS Territorium.	Link de la carpeta Planear del portafolio del instructor. Ficha No. 3112452 https://acortar.link/cPGMDK Ficha No. 3247972 https://acortar.link/A2yeYd Ficha No. 3323123 https://acortar.link/czxFUJ
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Emitir el juicio evaluativo de los resultados de aprendizaje aprobados o no aprobados dentro de los 5 días hábiles luego del alcance de los resultados, en el aplicativo en Sofia Plus. **Titulada** Técnico en Peluquería Ficha No. 3112452 Técnico en Peluquería Ficha No. 3247972 **Complementaria** Técnicas básicas de peinado y trenzado Ficha No. 3323123	Link del portafolio de la ficha - subcarpeta Verificar. Ficha No. 3112452 https://acortar.link/cPGMDK Ficha No. 3247972 https://acortar.link/A2yeYd Ficha No. 3323123 https://acortar.link/czxFUJ

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en formación. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. d) Cuando el instructor	Realizar el debido registro en el aplicativo de Sofia Plus de las siguientes acciones: • Garantizar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados en la ficha a su cargo para que queden en ese estado en Formación. • Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Link general del portafolio del instructor https://acortar.link/8qQWui

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	sea responsable de ficha de formación deberá al final de la etapa lectiva entregar definidas las modalidades de etapa productiva para el registro.		
8	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Velar por el correcto uso de los bienes asignados en el ambiente de formación y/o del inventario a su cargo.	Estar al día en la página www.miinventario.sena.edu.co
9	Utilizar la plataforma, Sofia Plus, Zajuna LMS o la que designe la Entidad como herramienta de la FPI, como soporte de actividades de Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación de la formación y actualización del portafolio del instructor según lineamientos institucionales.	Utilizar de manera diaria el uso del LMS, y mantener la información actualizada en SOFIA PLUS de Juicios, novedades de aprendices e inasistencias.	Link del Repositorio donde se encuentra la información en el portafolio del instructor. https://acortar.link/8qQWui
10	Entregar de forma digital la programación mensual, el cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente.	Realizar la planeación de la Formación Profesional Integral. Registro de reporte de horas en SOFIA PLUS.	Link específico del portafolio - subcarpeta Planeación pedagógica. Ficha No. 3112452 https://acortar.link/cPGMDK Ficha No. 3247972

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
			https://acortar.link/A2yeYd Ficha No. 3323123 https://acortar.link/czxFUJ Reporte de horas SOFIA PLUS
11	Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de la seguridad social, Aportes a pensión y ARL según corresponda.	Realizar el cargue de la cuenta de cobro en el SECOP II en las fechas establecidas.	Cuenta de cobro del mes SEPTIEMBRE
12	Mantenerse actualizado con la formación complementaria que ayude a su cualificación como instructor, de acuerdo a su ruta de formación determinada por la Escuela Nacional de Instructores y al Centro de formación, así como certificarse en la competencia laboral "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la	Participar en el proceso de certificación	Certificado de competencia laboral según Número de Registro: 1838851 de fecha 11/04/2024 Link ubicación de certificado https://acortar.link/0LEGfB

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.		
13	La formación debe desarrollarse dentro de la programación asignada desde la coordinación académica y cualquier cambio debe estar sujeta a la autorización del supervisor del contrato.	Cumplir con la programación asignada por la coordinación académica de Comercio y Servicios para el mes de SEPTIEMBRE.	Reporte de horas de SOFIA PLUS.
14	Actuar siempre sobre la base de los valores de integridad del servicio público, respeto, honestidad,	Actuar bajo el código de integridad del SENA.	Constantemente durante la ejecución de las actividades académicas y administrativas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	compromiso, diligencia, justicia, solidaridad, lealtad, en beneficio de la comunidad SENA, para ello debe aplicar el código de integridad del Servicio Nacional de Aprendizaje.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla de pago de seguridad social No. **80694976** del Operador **ENLACE OPERATIVO**, correspondiente al mes de **AGOSTO**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (17) folios

Cordialmente,

YANIRE ASCANIO ORTIZ
Contratista
C.C. No. 37.393.257 de Cúcuta

Recibí a satisfacción:

TRUDY YAMILE IBARRA CÁCERES
Supervisora Contrato 7341410 de 2025
Coordinadora Académica Comercio y Servicios

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: YANIRE ASCANIO ORTIZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS

FECHA INICIAL: 01/09/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/09/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3247972 - PELUQUERIA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Aplicar tratamiento capilar según técnicas de higiene y cosmética

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

3. APLICAR TÉCNICA DE HIGIENIZACIÓN CAPILAR DE ACUERDO CON RESULTADOS DE LA VALORACIÓN Y PLAN DE TRATAMIENTO

4. IMPLEMENTAR TRATAMIENTOS COSMÉTICOS EN EL CABELLO Y CUERO CABELLUDO TENIENDO EN CUENTA RESULTADOS DE LA VALORACIÓN, PROTOCOLO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Cortar cabello según líneas de diseño y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Cortar pelo facial según técnicas y normativa de peluquería

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar peinados según protocolos de estética capilar

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 IDENTIFICAR LA NORMATIVA DE BIOSEGURIDAD EN TÉCNICAS DE MOLDEO Y PEINADOS CON TRENZAS.

RA2 DISEÑAR PEINADOS CON TRENZAS SEGÚN TENDENCIAS.

RA3 CREAR PEINADOS TENIENDO EN CUENTAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL CABELLO Y TÉCNICAS DE ESTILISMO CAPILAR.

RA4 REALIZAR RECOMENDACIONES Y CUIDADOS CON PRODUCTOS COSMÉTICOS CAPILARES A PARTIR DE LA TÉCNICA DE PEINADO REALIZADO.

1. DISEÑAR PEINADOS SEGÚN TENDENCIAS Y NECESIDADES DEL USUARIO

2. ELABORAR PEINADOS TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS DEL CABELLO DEL USUARIO EDAD, TÉCNICAS Y TENDENCIAS.

3. ADAPTAR ACCESORIOS DECORATIVOS SEGÚN ESTILO DEL PEINADO, OCASIÓN Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO

4. ADAPTAR POSTIZOS, EXTENSIONES Y PELUCAS AL USUARIO SEGÚN ESTILO DE PEINADO, NORMAS Y TENDENCIAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ASEPSIA SEGÚN MANUAL DE BIOSEGURIDAD Y NORMATIVA DE SALUD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Modificar color del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. DEFINIR TÉCNICA PARA EL CAMBIO DE COLOR TENIENDO EN CUENTA REQUERIMIENTOS DEL USUARIO, RESULTADOS DE LA VALORACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS COSMÉTICOS

2. MEZCLAR PRODUCTOS COSMÉTICOS TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS, GRADOS DE COLORACIÓN Y DESPIGMENTACIÓN DE LA FIBRA CAPILAR.

3. MODIFICAR EL COLOR DE LA FIBRA CAPILAR TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS DEL CABELLO, PRODUCTOS COSMÉTICOS Y TENDENCIAS.

4. VERIFICAR MANTENIMIENTO DEL PROCESO DE CAMBIO DE COLOR TENIENDO EN CUENTA RECOMENDACIONES, CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO Y NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Modificar textura del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORIENTAR A UN USUARIO EN EL CAMBIO DE IMAGEN PERSONAL DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ESTILISMO CAPILAR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	92,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3112452 - PELUQUERIA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Aplicar tratamiento capilar según técnicas de higiene y cosmética

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

3. APLICAR TÉCNICA DE HIGIENIZACIÓN CAPILAR DE ACUERDO CON RESULTADOS DE LA VALORACIÓN Y PLAN DE TRATAMIENTO

4. IMPLEMENTAR TRATAMIENTOS COSMÉTICOS EN EL CABELLO Y CUERO CABELLUDO TENIENDO EN CUENTA RESULTADOS DE LA VALORACIÓN, PROTOCOLO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Cortar cabello según líneas de diseño y procedimiento técnico

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Cortar pelo facial según técnicas y normativa de peluquería

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar peinados según protocolos de estética capilar

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 IDENTIFICAR LA NORMATIVA DE BIOSEGURIDAD EN TÉCNICAS DE MOLDEO Y PEINADOS CON TRENZAS.

RA2 DISEÑAR PEINADOS CON TRENZAS SEGÚN TENDENCIAS.

RA3 CREAR PEINADOS TENIENDO EN CUENTAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL CABELLO Y TÉCNICAS DE ESTILISMO CAPILAR.

RA4 REALIZAR RECOMENDACIONES Y CUIDADOS CON PRODUCTOS COSMÉTICOS CAPILARES A PARTIR DE LA TÉCNICA DE PEINADO REALIZADO.

1. DISEÑAR PEINADOS SEGÚN TENDENCIAS Y NECESIDADES DEL USUARIO

2. ELABORAR PEINADOS TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS DEL CABELLO DEL USUARIO EDAD, TÉCNICAS Y TENDENCIAS.

3. ADAPTAR ACCESORIOS DECORATIVOS SEGÚN ESTILO DEL PEINADO, OCASIÓN Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO

4. ADAPTAR POSTIZOS, EXTENSIONES Y PELUCAS AL USUARIO SEGÚN ESTILO DE PEINADO, NORMAS Y TENDENCIAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ASEPSIA SEGÚN MANUAL DE BIOSEGURIDAD Y NORMATIVA DE SALUD
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Modificar color del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. DEFINIR TÉCNICA PARA EL CAMBIO DE COLOR TENIENDO EN CUENTA REQUERIMIENTOS DEL USUARIO, RESULTADOS DE LA VALORACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS COSMÉTICOS

2. MEZCLAR PRODUCTOS COSMÉTICOS TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS, GRADOS DE COLORACIÓN Y DESPIGMENTACIÓN DE LA FIBRA CAPILAR.

3. MODIFICAR EL COLOR DE LA FIBRA CAPILAR TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS DEL CABELLO, PRODUCTOS COSMÉTICOS Y TENDENCIAS.

4. VERIFICAR MANTENIMIENTO DEL PROCESO DE CAMBIO DE COLOR TENIENDO EN CUENTA RECOMENDACIONES, CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO Y NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Modificar textura del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORIENTAR A UN USUARIO EN EL CAMBIO DE IMAGEN PERSONAL DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ESTILISMO CAPILAR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3323123 - TECNICAS BASICAS DE PEINADO Y TRENZADO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar peinados según protocolos de estética capilar

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 IDENTIFICAR LA NORMATIVA DE BIOSEGURIDAD EN TÉCNICAS DE MOLDEO Y PEINADOS CON TRENZAS.

RA2 DISEÑAR PEINADOS CON TRENZAS SEGÚN TENDENCIAS.

RA3 CREAR PEINADOS TENIENDO EN CUENTAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL CABELLO Y TÉCNICAS DE ESTILISMO CAPILAR.

RA4 REALIZAR RECOMENDACIONES Y CUIDADOS CON PRODUCTOS COSMÉTICOS CAPILARES A PARTIR DE LA TÉCNICA DE PEINADO REALIZADO.

1. DISEÑAR PEINADOS SEGÚN TENDENCIAS Y NECESIDADES DEL USUARIO

2. ELABORAR PEINADOS TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS DEL CABELLO DEL USUARIO EDAD, TÉCNICAS Y TENDENCIAS.

3. ADAPTAR ACCESORIOS DECORATIVOS SEGÚN ESTILO DEL PEINADO, OCASIÓN Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO

4. ADAPTAR POSTIZOS, EXTENSIONES Y PELUCAS AL USUARIO SEGÚN ESTILO DE PEINADO, NORMAS Y TENDENCIAS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: YANIRE ASCANIO ORTIZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS